
Abogado colombiano demanda a la FIFA por partido en Brasil 2014

15/08/2014



El abogado Aurelio Jiménez Callejas, introdujo una demanda en un juzgado civil de la ciudad colombiana de Cali, por el arbitraje del partido de Colombia y Brasil de la pasada Copa Mundial de 2014.

En concreto, la demanda exige a la Fédération Internationale de Football Association (FIFA) una indemnización de mil millones de euros por el "desastroso" arbitraje del español Carlos Velasco Carballo, cuyo punto más cuestionable, fue la anulación de un gol al defensor colombiano Mario Yepes.

Ese partido entre Brasil y Colombia definiría el pase a las semifinales del Mundial de Fútbol. La selección cafetera perdía 1-0 y Mario Yepes empataba el partido en el minuto 65; pero el árbitro español anuló el gol marcado.

En uno de los extractos de la demanda, tal como publica el diario El Tiempo de Colombia, se verifica que "la actuación del árbitro español Velasco Carballo impuso una tarjeta amarilla injustificada a James Rodríguez, con lo cual demostró y se configuró la culpa en su contra por su mala actuación arbitral".

Aurelio Jiménez Callejas, también integrante del movimiento "Indignados contra la FIFA", explicó que para reunir las pruebas, se contrataron 8 árbitros que "coincidieron que eso era gol de Yepes"; además, insiste Jiménez

Callejas que la demanda hecha fue "un sentir de 47 millones de colombianos que nos vimos afectados por esa atención dolosa de la FIFA".

El colombiano indignado por el arbitraje, explica que "la demanda no está enfocada solamente al gol de Yepes y al partido de Brasil contra Colombia, sino a la corrupción de la Fifa que se ha convertido en la multinacional más grande del mundo. Ellos hacen y deshacen".

De ganar la demanda -explica Jiménez Callejas- los mil millones de euros "irán destinados al Instituto Colombiano del Deporte (Coldeportes) para que se mejoren las condiciones de los jóvenes deportistas de Colombia y los escenarios deportivos".
